compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015445404	DIEGO ALEXANDER GARZON ZULUAGA	calle 57a # 56-04 bloq 41 apt 202	3134572713	dagarzonz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	12/03/2025	84273572	$407.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	8	900	0	178.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	8	1.200	0	229.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.900
Pensión	1	227.800	229.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	407.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015445404	DIEGO ALEXANDER GARZON ZULUAGA		calle 57a # 56-04 bloq 41 apt 202	3134572713	dagarzonz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	12/03/2025	84273572	$407.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015445404	GARZON ZULUAGA DIEGO ALEXANDER	3	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015445404	DIEGO ALEXANDER GARZON ZULUAGA	calle 57a # 56-04 bloq 41 apt 202	3134572713	dagarzonz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
84273572	12/03/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	N	25/03/2025	85223058	$35.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	21	500	35.200			347	35.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	21	0	0	0
ICBF				
0	21	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	34.700	35.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	34.700	35.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015445404	DIEGO ALEXANDER GARZON ZULUAGA	calle 57a # 56-04 bloq 41 apt 202	3134572713	dagarzonz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
84273572	12/03/2025	N	25/03/2025	85223058	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02				$35.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015445404	GARZON ZULUAGA DIEGO ALEXANDER	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	245 /2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007405E
Nombre del contratista	Diego Alexander Garzón Zuluaga
Nombre del supervisor	Claudia María Ávila Laverde
Número del informe	2 de 11 informes
Número de documento de identidad del contratista	1015445404
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de marzo del 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025
Número de planilla de pago de seguridad social	84273572
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	18.2
Objeto del contrato	(HIDRO-378) PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE ANÁLISIS CROMATOGRÁFICOS; ASÍ COMO DE LAS TÉCNICAS ASIGNADAS Y REVISIÓN DE DATOS, CUMPLIENDO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y LO ESTABLECIDO EN LA NORMA ISO 17025:2017.

II. DESARROLLO DEL INFORME
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

No. de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.	Medio de verificación
1	Ejecutar el análisis Físico-químico e instrumentales de muestras de agua y sedimentos asignados y sin limitarse a ellos, en forma oportuna dentro de los términos y requerimientos establecidos en el Laboratorio de Calidad Ambiental del IDEAM.	Durante la vigencia se realiza la preparación y medición de la muestra con código interno 30112 y 30137	Registro fotográfico, formato de solicitud de muestras
2	Realizar la preparación de equipos, materiales y reactivos para la realización de los análisis fisicoquímicos e instrumentales	Se realiza el encendido y puesta a punto de los instrumentos de medición asociados a la determinación de pesticidas y grasas (cromatógrafo de gases con espectrometría de masas de triple cuadrupolo y espectrofotómetro IR)	Formato Control Diario del Manejo de Equipos M-S-LC-F007, Formato Control Preparación de Soluciones M-S-LC-F064, Formato de Condiciones Ambientales M-S-LC-F021, Formato Etiqueta de Preparación de soluciones y diluciones M-S-LC-F014.
3	Realizar la estimación de la incertidumbre de las mediciones de las metodologías implementadas, utilizando los métodos aprobados por el Laboratorio cuando se requiera.	Se realiza taller práctico para la estimación de incertidumbre mediante el sofware MuKit de los parámetros de los asistentes al taller, se deja como evidencia del taller el ejecutable de Mukit para cada uno de los parámetros el cual fue subido a la carpeta de carta control del parámetro	https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/glca/Ejm-T9BdLblKs89ScxSAoa8BWzacDqPkT0rT75vKchvG6A?e=fi3wMk
4	Generar, implementar, asegurar y registrar los resultados obtenidos de las metodologías de cromatografía de gases, espectrofotometría IR, y demás asignadas sin limitarse a ellas	Se realiza la evaluación del desempeño de 2024 de los parámetros de pesticidas y grasas, aceites e hidrocarburos para determinar la necesidad de validación de estos	https://ideamcol.sharepoint.com/:x:/s/glca/EWXGJeiR4T9DvmaQzxFsil8BI0IqR7-aJaIxq7T4L8hHxA?e=6sFstX

5	Realizar la confirmación, validación (estandarización) de metodologías analíticas, asignadas, cálculo de atributos estadísticos y elaboración de los informes respectivos en los tiempos establecidos, y de acuerdo con los requerimientos del Laboratorio	Se realiza en compañía de otros integrantes del grupo la matriz de priorización de validación de métodos para el 2025 Creación de metodología de priorización a partir de los desempeños analíticos de los parámetros del laboratorio Se realiza divulgación de la priorización con el personal involucrado	https://ideamcol.sharepoint.com/:x:/s/glca/EWXGJeiR4T9DvmaQzxFsil8BI0IqR7-aJaIxq7T4L8hHxA?e=6sFstX https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/glca/EmZNK3J0nzdOvefJK18TNC8B4cBf800WAHJ02BNyfGviBg?e=tamxcJ
6	Detectar y reportar necesidades de mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio en caso de que tenga conocimiento.	Durante la vigencia se hizo mantenimiento de rutina de los instrumentos de medición, limpiándolos y cambiando los consumibles necesarios, para dejarlos a punto para los ensayos de rutina que lleguen al laboratorio, no se vio la necesidad de reportar necesidad de mantenimiento o reparación	Formato Control Diario del Manejo de Equipos M-S-LC-F007
7	Apoyar técnicamente la elaboración de los productos e informes requeridos por el Laboratorio de Calidad Ambiental.	Se apoya al personal en la actualización del formato de radicación de muestras (formulación de asignación de ensayo) y se realiza el apoyo al líder técnico y a la coordinadora de la priorización de validaciones	https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/glca/EmZNK3J0nzdOvefJK18TNC8B4cBf800WAHJ02BNyfGviBg?e=tamxcJ
8	Apoyar el diseño e implementación de protocolos de control de calidad en los análisis realizados, con el fin de garantizar la confiabilidad de estos.	Se realiza la actualización del proceso de validación lo cual involucro la unión de los formatos de plan de validación, informe de validación y pruebas estadísticas en un solo formato, en donde se rediseña el proceso, este formato se envía la coordinadora del grupo y se divulga con el personal pertinente	https://ideamcol-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dagarzonz_ideam_gov_co/EahU5bVDfQBCjfmp3kpz7eYBGRTNWOTunCwu1Bs8nYZzmg?e=7RQN8p
9	Diligenciar oportunamente los formatos del sistema de Calidad y administración de información implementados en el laboratorio.	Durante la vigencia se diligenciaron los formatos asociados a las actividades ejecutadas	-Formato de solicitud de muestra -Formato de registro y uso de equipos
10	Digitar y mantener al día los datos y los reportes de análisis en la plataforma DHIME y/o Aquarius Samples.	A la fecha no se han medido muestras para la plataforma AQS ya que la muestras 30112 y 30137 son de la Policía y no de la red del IDEAM	No aplica
11	Realizar la elaboración, revisión y actualización de los procedimientos y formatos y demás documentos del	Se realiza la actualización del formato SLC-F060 Plan e Informe de Validación Métodos Analíticos y se revisa el instructivo M-S-LC-I038 VERIFICACIÓN	https://ideamcol-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dagarzonz_ideam_gov_co

	Sistema de Gestión de Calidad del laboratorio que se designen.	O VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS v3 para su reestructuración y actualización	/EahU5bVDfQBCjfmp3kpz7eYBGRTNWOTunCwu1Bs8nYZzmg?e=7RQN8p
12	Apoyar, participar y asistir al Laboratorio de Calidad Ambiental en la implementación del Sistema de gestión de la Calidad del Laboratorio y en su proceso de acreditación en cumplimiento con los requisitos establecidos en la norma ISO 17025.15.	La actualización del SLC-F060 se plantea para el cumplimiento de 17025:2017 y para el cumplimiento de requisitos ONAC Se apoya a la coordinadora sobre el concepto técnico acerca de la necesidad de calibración de instrumentos de medición	https://ideamcol-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dagarzonz_ideam_gov_co/EahU5bVDfQBCjfmp3kpz7eYBGRTNWOTunCwu1Bs8nYZzmg?e=7RQN8p
13	Revisar los registros primarios, así como el tratamiento de los datos asignados para garantizar la calidad de los mismos en cumplimiento de la norma 17025.	Durante la vigencia no se revisaron registros primarios del 2025	No aplica
14	Apoyar el levantamiento, ejecución del plan de acción y cierre de las oportunidades de mejora que se deriven de las auditorías de las variables de su competencia, sin limitarse a ellas, cuando se requiera.	Durante la vigencia se exploró la NC y el plan de acción de la auditoria en 17025 de años anteriores con el fin de establecer evidencia en la etapa de validación de este cierre.	https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/glca/Es7oODktj_FEt8fjyuBn200BoA3nYuvKyK1hIamXX7_KuA?e=p5YNcg
15	Mantener la confidencialidad e imparcialidad de la información que se maneja en el Laboratorio de Calidad Ambiental del IDEAM.	Durante la vigencia se mantuvo la confidencialidad e imparcialidad de la información	Los archivos físicos de los análisis reposan en el laboratorio. Los digitales de los análisis en los computadores del Ideam y en la carpeta compartida Drive con la siguiente ubicación: UNION
16	Entregar los productos definidos en el presente contrato, con soporte en medio físico y magnético, una vez corregidos de acuerdo con las sugerencias del funcionario asignado para su revisión	Durante la vigencia los entregados asociados a las actividades se manejaron en registros digitales en la carpeta UNION	UNION
17	El contratista debe participar en cada uno de los convenios, operación de la red, auditorías, validaciones, verificaciones, entre otros en los que tenga competencia el laboratorio, independientemente del tiempo que ello requiera, sin que ello represente ninguna compensación.	Se realiza borrador del plan de validación de grasas, aceites e hidrocarburos se realiza divulgación del formato SLC-F060 para la mejora del proceso antes de ser socializado a planeación	https://ideamcol-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/dagarzonz_ideam_gov_co/EahU5bVDfQBCjfmp3kpz7eYBGRTNWOTunCwu1Bs8nYZzmg?e=7RQN8p
18	Contar con los elementos de cómputo y de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, los cuales no	Durante la vigencia se emplearon los elementos entregados de manera responsable	No aplica

	deben tener logotipos o identificaciones alusivas a otros laboratorios.		
19	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos del último recibo a satisfacción.	Durante la vigencia los entregados asociados a las actividades se manejaron en registros digitales en la carpeta UNION	UNION
20	Las demás que sean requeridas por la Coordinación del Grupo Laboratorio de Calidad Ambiental que se enmarquen en el objeto contractual.	Durante esta vigencia no se realizaron actividades diferentes a las enmarcadas anteriormente	No aplica

III. OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la *"CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")***	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato	Se realiza la entrega del examen de medicina preocupacional durante el proceso de contratación	Correo electrónico
2	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEPadministrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Se realiza la actualización de la hoja de vida del SIGEP	SIGEP
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales	Se realiza el pago de ARL	Miplanilla.com
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual	Se realiza el pago de seguridad social	Miplanilla.com

5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Se realiza la verificación de la afiliación al sistema general de riesgos laborales	Miplanilla.com
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se realiza el uso del ORFEO de manera adecuada	Orfeo
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se siguen los lineamientos del sistema de gestión de calidad	No aplica
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor de este, para efectos del último recibo a satisfacción.	Todos los documentos se han entregado en la carpeta compartida	UNION
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Durante la vigencia se obro con lealtad y buena fe	No aplica
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	Durante la vigencia no se han materializado conflictos de interés	No aplica
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	La entrega del presente informe da cumplimiento a esta obligación	SECOP
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	Se manejo responsablemente las cuentas asignadas	No aplica
13	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar	No aplica para este informe	No aplica

	que se encuentren debidamente justificados.		

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Un informe de avance con cada una de las actividades realizada durante el periodo	

V. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	**Nombre del anexo**	**Forma de entrega (Física o digital)**

VI. FIRMAS	
Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**
	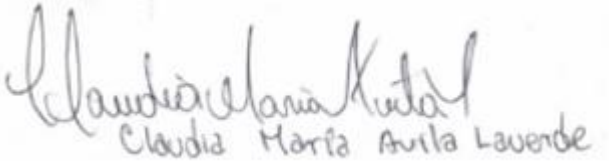

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos

CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA PERSONAS NATURALES AÑO 2025.

Cédula N°	Nombres y Apellidos
1015445404	DIEGO ALEXANDER GARZÓN ZULUAGA

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No 245 Año 2025

En cumplimiento del Artículo 1° del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, el cual establece que las personas naturales residentes en el país deberán reportar anualmente a sus pagadores o agentes de retención la información necesaria para determinar la categoría tributaria a que pertenecen, manifiesto expresamente que me acojo a uno de los siguientes artículos para la depuración de la base de retención en la fuente.

RECUERDE:
1. Seleccionar una sola casilla, la cual será aplicada durante la vigencia del contrato para efectos tributarios

[X] Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tomaré los costos o deducciones asociados a rentas de trabajo Art. 383 E.T.

[ ] Manifiesto bajo la gravedad de juramento que tomaré los costos o deducciones asociados a rentas de trabajo así: Art. 387 E.T.

2. FACTORES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN

2.1. DEPENDENCIA ECONÓMICA

Certifico que :

Nombre dependiente
(Hijos, Cónyuge o compañero permanente, Padres, Hermanos)

Tipo Documento T.I. [ ] C.C. [ ] NUIP [ ] N/A [ ]

Numero de identificación

Se encuentra a mi cargo en la siguiente calidad de dependiente:

* [ ] Hijo(s) que tiene(n) hasta 18 años de edad y depende(n) económicamente de mí. (Registro Civil)

* [ ] Hijo(s) con edad entre 18 y 23 años, cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

* [ ] Hijo(s) mayor(es) de 18 años que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por Medicina Legal.

* [ ] Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

* [ ] Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que lean certificados por Medicina Legal.

Que de conformidad con lo ordenado en el inciso 2° del parágrafo 4° del Decreto 099 del 25 de enero del 2013, nadie más solicitara la deducción de la base de la retención en la fuente por el mismo dependiente.

2.2. APORTES VOLUNTARIOS

* [ ] Planes complementarios de salud
* [ ] Aportes voluntarios a fondos de pensión
* [ ] Valor de Intereses crédito Hipotecario (año anterior)

*** Se debe adjuntar documento soporte con los valores correspondientes de la vigencia 2024**

3. CONDICIÓN DECLARANTE

Presento Declaración de Renta SI [ ] NO [X]

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el **27/03/25**

FIRMA

CEDULA # **1015445404**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:14:34 PM horas del 27/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1015445404**
Apellidos y Nombres: **GARZON ZULUAGA DIEGO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267264120

PIB
20:16:03

Bogotá DC, 27 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEXANDER GARZON ZULUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015445404:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de marzo de 2025, a las 20:16:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015445404
Código de Verificación	1015445404250327201646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/03/2025 08:17:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1015445404 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113273919** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1015445404 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/03/2025 08:22 PM

Código Verificación: **1WG4MT97YB**

Válida hasta: **26/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC